ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

# INFORME

**Fecha:** 26/jul/2022

**Lugar:** Secretaria Distrital de Salud
**Hora:** 10:00 am - 11:00 am

**Actividad realizada por**: Daniela Penilla, Contratista; Diana Katherine Gaviria, Contratista.

**Objetivo:** Explicar obligaciones del actual contrato y entregar matriz de casos empalme correspondientes a la ESE Centro.

**Metodología aplicada:** Narrativa con Espacio Presencial Área de Salud Mental

**Agenda del día:**

1. Presentación de los participantes
2. Desarrollo de la actividad
3. Cierre de la actividad

**Desarrollo de la jornada:**

Se dio inicio a la jornada con la presentación de la contratista profesional Daniela Penilla quien bajo el contrato actual es contratista del Área de Salud mental, asignada a la ESE Ladera.

Seguidamente la Contratista Daniela Penilla procedio a explicar obligación por obligación a la profesional Diana Gaviria quien es nueva en el componente, si bien, Penilla identifico que “la obligación 1 debe llevar evidencias que vayan ligadas a todas las jornadas que se realizaron en eventos masivos o si bien en las articulaciones con las Instituciones Educativas donde se hayan hecho procesos de promoción de la salud mental, del modelo Tejiendo Sueños Contigo y la identificación de algunas situaciones que correspondan a los 3 ejes del mismo modelo”.

Seguidamente, Penilla aclaro que la obligación 2, debe “incluir soportes correspondientes a las articulaciones y activaciones de ruta que se hayan hecho con la red prestadora y red protectora en el seguimiento de salud mental a casos específicos; estas activaciones debieron darse en entornos educativos, comunitarios y demás. A su vez la obligación 3 va ligada a los procesos de IEC que se realizaron en jornadas masivas o pequeñas que van de la mano con la zona asignada por profesional”.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Asi también la obligación 4, responde con “evidencias de los eventos que programaron las diferentes secretarias y el acompañamiento brindado por el equipo de salud mental en los diferentes espacios y territorios de la ciudad”.

Seguidamente, la obligación 5, corresponde “a todas las acciones intersectoriales y la participación en los diferentes comités que se asignaron cuando la coordinadora encargada del equipo socializo los comités a cada uno de los profesionales”.

Finalmente en lo que concierne a las obligaciones, el punto 6 corresponde “todas las reuniones de equipo programadas u otros espacios a los cuales el equipo de salud mental fue convocado, teniendo como base que dichos eventos, encuentros o reuniones siempre fueron direccionados al mejoramiento continuo del mismo programa”.

Posterior al hecho de haber culminado la explicación de las obligaciones contractuales, La Srta. Daniela procedio a explicar cómo funcionan los seguimientos a los casos que se tienen actualmente activos con la ESE Centro, a su vez, compartio los teléfonos del Referente Andres Felipe Jimenez y de la Referente de Servicios Amigables, Fidelina Gonzalez quienes son los referentes de esta Empresa Social del Estado con la cual la profesional Diana Katherine se vinculo desde el mes de Julio de 2022

Después de ello, la profesional Daniela Penilla, procedio a entregar de manera digital un archivo en Excel que contenía una matriz de casos donde se encontraron 5 que corresponden a Penilla y los cuales se asignaron automáticamente a la profesional Diana Katherine Gaviria. Penilla menciono e hizo hincapié, en la importancia que tuvieron todos los casos, pero especialmente 2 que corresponden a la Institución Educativa Las Américas, seguidamente de 2 que son de la Institución Educativa Jose Manuel Saavedra y 1 último caso de seguimiento pendiente del Hospital Cañaveralejo.

Así pues, para ambas profesionales fue claro toda la reunión y lo que concierne a la misma, por tanto se dio por cerrada la actividad.

**Número de convocados**: 2 Contratistas

**Número de asistentes:** 2 Contratistas

**Cumplimiento del objetivo de la jornada:** Se dio cumplimiento a la explicación de las obligaciones contractuales y entrega de matriz de casos en formato Excel.

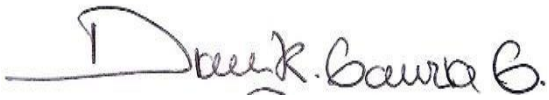
**Compromisos**: N/A

**Observaciones:** N/A

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

**Persona que realiza el informe:**





**Diana Katherine Gaviria González**
**Contratista**
**Salud Mental y Convivencia social**
**Secretaria Distrital de Salud**

**Daniela Penilla Manrique**
**Contratista**
**Salud Mental y Convivencia Social**
**Secretaria Distrital de Salud**

Elaboró: Diana Katherine Gaviria
Reviso: Mirlelly Torres Álvarez Contratista

.